



PERÚ

CONAFU

Consejo Nacional para la Autorización de Funcionamiento de Universidades

UNAM

Universidad Nacional de Moquegua

PRES

Presidencia de Comisión Organizadora

SEGE

Secretaría General

"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"

"Año de la Inversión para el Desarrollo Rural y la Seguridad Alimentaria"

## RESOLUCIÓN C.O. N° 0242-2013-UNAM

Moquegua, 13 de Junio del 2013

-1-

**VISTO.-** El Oficio N° 071-2013-VAC/CO/UNAM, Informe N° 084-2013-CPIA/UNAM, Informe N° 073-2013-UNAM-CPIM, Informe N° 079-2013-CPGPDS/VAC/CO/UNAM, Informe N° 093-2013-CPIA-UNAM, Oficio N° 076-2013-VAC/CO/UNAM, Informe N° 057-2013-CPISI/UNAM/SEDE ILO, Informe N° 104-2013-CPIA-UNAM, Oficio N° 078-2013-VAC/CO/UNAM, Informe N° 092-2013-CPIM/UNAM/SEDE ILO, Informe N° 055-2013-CPISI/UNAM/SEDE ILO, Informe N° 115-2013-CPIP/UNAM/SEDE ILO y, el acuerdo de sesión extraordinaria de Comisión Organizadora de fecha 03.06.2013, y;

### CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución N° 242-2013-CONAFU de fecha 10 de abril de 2013, el Consejo Nacional para la Autorización de Funcionamiento de Universidades, resuelve en su Artículo Primero.- AUTORIZAR el Concurso de Docentes Ordinarios y Contratados de la Universidad Nacional de Moquegua - 2013.

Que, mediante Oficio N° 071-2013-VAC/CO/UNAM de fecha 24 de mayo del 2013, la Dra. Benita Maritza Choque Quispe - Vicepresidenta Académica de la Universidad Nacional de Moquegua, hace conocer que el día 29 de abril del año en curso, se iniciaron las labores académicas 2013-I, conforme a lo establecido en el Calendario Académico 2013; por ello, los responsables de las carreras profesionales han remitido la propuesta de contrato docente por invitación, según detalla mediante los siguientes documentos: Informe N° 084-2013-CPIA/UNAM (Carrera profesional de Ingeniería Agroindustrial). Adjunta distribución de Carga lectiva 2013-I, Informe N° 073-2013-UNAM-CPIM (Carrera profesional de Ingeniería de Minas). Adjunta distribución de Carga lectiva 2013-I, Informe N° 079-2013-CPGPDS/VAC/CO/UNAM (Carrera profesional Gestión Pública y Desarrollo Social). Adjunta distribución de Carga lectiva 2013-I, Informe N° 093-2013-CPIA-UNAM (Carrera profesional de Ingeniería Agroindustrial). Adjunta distribución de Carga lectiva 2013-I.

Que, en mérito de dichos documentos, Vicepresidencia Académica, solicita en su Oficio N° 071-2013-VAC/CO/UNAM, que sea visto en sesión de Comisión Organizadora, para aprobar mediante acto resolutorio la contratación de docentes desde el 29 de abril al 14 de junio del 2013, según los documentos mencionados en el ítem 1,2 y 3. Respecto a lo señalado en el ítem 4, según propuesta el Ing. Rony Abel Cripian Carreon, la vigencia del contrato será desde el 08 de mayo al 14 de junio del 2013. Manifiesta que posteriormente deberá remitirse al Consejo Nacional para la Autorización de Universidades - CONAFU las hojas de vida de los profesionales contratados bajo la modalidad de invitación, para conocimiento y aprobación.

Que, efectivamente a través de los informes detallados, los responsables de las carreras profesionales de la Sede Central, remiten sus propuestas de contratación de docentes por invitación, donde con Informe N° 084-2013-CPIA-UNAM, el Mg. Elias Escobedo Pacheco - Responsable de la carrera profesional de Ingeniería Agroindustrial, manifiesta que, en razón a que la convocatoria de docentes para nombramiento y contrato, autorizado por CONAFU, están en pleno desarrollo y para evitar el retraso en las labores académicas de los estudiantes por la falta de docentes y en cumplimiento a lo indicado por Vicepresidencia Académica a los responsables de carreras profesionales, hace llegar la propuesta de contrato de docentes por invitación para el periodo comprendido entre el 29.04.2013 y el 07.06.2013, conforme al anexo adjunto en folio aparte titulado "Carrera profesional de Ingeniería Agroindustrial - Contratos por Invitación del 29 de abril del 2013 al 07 de junio del 2013", donde se individualizan a los docentes, la categoría y dedicación, asignatura, horas teoría (HT), horas práctica (HP), total de horas (TH) y total de horas lectivas.

Que, asimismo, el Ing. Arquímedes León Vargas Luque - Responsable de la carrera profesional de Ingeniería de Minas, con el Informe N° 073-2013-UNAM-CPIM, remite los documentos de los docentes invitados para el Semestre académico 2013-I, quienes vienen dictando clases desde el 29 de abril del 2013, de acuerdo al anexo adjunto en folio aparte denominado "Carrera profesional de Ingeniería de Minas - Contratos por invitación del 29 de abril al 07 de junio del 2013" donde se individualizan a los docentes, la categoría y dedicación, asignatura, ciclo, horas teoría (HT), horas práctica (HP), total de horas (TH) y total de horas lectivas.

Que, igualmente, con el Informe N° 079-2013-CPGPDS/VAC/CO/UNAM, el Mg. Pedro Jesús Maquera Luque - Responsable de la carrera profesional de Gestión Pública y Desarrollo Social, alcanza la Carga lectiva 2013-I de los docentes invitados para cubrir el periodo del clases del 29 de abril al 07 de junio del presente año, según ...///





PERÚ

CONAFU

Consejo Nacional para la Autorización de Funcionamiento de Universidades

UNAM

Universidad Nacional de Moquegua

PRES

Presidencia de Comisión Organizadora

SEGE

Secretaría General

"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"

"Año de la Inversión para el Desarrollo Rural y la Seguridad Alimentaria"

## RESOLUCIÓN C.O. N° 0242-2013-UNAM

Moquegua, 13 de Junio del 2013

-2-

///... el anexo adjunto denominado "Carrera profesional de Gestión Pública y Desarrollo Social - Contratos por invitación del 29 de abril al 07 de junio del 2013", individualizando a los docentes, asignatura, horas teoría (HT), horas práctica (HP), total de horas (TH) y total de horas lectivas y Categoría y dedicación.

Que, con el Informe N° 093-2013-CPIA-UNAM, el responsable de la carrera profesional de Ingeniería Agroindustrial, manifiesta que habiéndose iniciado las labores académicas y faltando por cubrir algunos cursos con docentes contratados es que propone el contrato del Ing. Rony Abel Ciprian Carreon como docente de la Carrera profesional de Ingeniería Agroindustrial a partir del 08 de mayo al 07 de junio del 2013, precisando la categoría y dedicación, asignatura, horas teoría (HT), horas práctica (HP), total de horas (TH) y total de horas lectivas.

Que, con el Oficio N° 076-2013-VAC/CO/UNAM de fecha 10 de junio del 2013, la Dra. Benita Maritza Choque Quispe - Vicepresidenta Académica de la Universidad Nacional de Moquegua, hace conocer que el día 13 de mayo se iniciaron las labores académicas 2013-I en la Extensión Ichuña, por ello, los responsables de las carreras profesionales han remitido la propuesta de contrato de docentes por invitación mediante los siguientes Informes: 1.- Informe N° 057-2013-CPISI/UNAM/SEDE ILO. Adjunta distribución de carga lectiva de la Carrera profesional de Ingeniería de Sistemas e Informática - Extensión Ichuña 2013-I; Informe N° 104-2013-CPIA-UNAM. Adjunta distribución de carga lectiva de la Carrera profesional de Ingeniería Agroindustrial - Extensión Ichuña 2013-I; por lo que solicita que el presente documento sea visto en sesión de Comisión Organizadora, para aprobar mediante acto resolutorio la contratación de docentes desde el 13 de mayo del 2013 al 14 de junio del 2013, según los documentos mencionados. Tal documentación obra en seis folios.

Que, con el Oficio N° 078-2013-VAC/CO/UNAM de fecha 12 de junio del 2013, la Dra. Benita Maritza Choque Quispe - Vicepresidenta Académica de la Universidad Nacional de Moquegua, comunica que el 13 de mayo iniciaron las labores académicas 2013-I en la Sede Ilo, por ello, los responsables de las carreras profesionales han remitido la propuesta de contrato de docentes por invitación, según los siguientes informes: Informe N° 092-2013-CPIM/UNAM/SEDE ILO. Adjunta distribución de carga lectiva de la carrera profesional de Ingeniería Ambiental, Informe N° 055-2013-CPISI/UNAM/SEDE ILO. Adjunta distribución de carga lectiva de la Carrera profesional de Ingeniería de Sistemas e Informática; Informe N° 115-2013-CPPI/UNAM/SEDE ILO. Adjunta distribución de carga lectiva de la Carrera Profesional de Ingeniería Pesquera, por lo que solicita sea visto en sesión de Comisión Organizadora, para aprobar mediante acto resolutorio la contratación de docentes desde el 13 de mayo del 2013 al 14 de junio del 2013, según los documentos citados.

Que, el Artículo 6° numeral 2) del Estatuto de la Universidad Nacional de Moquegua, en concordancia con el Artículo 11° del Reglamento General, establece que la Universidad Nacional de Moquegua para el cumplimiento de sus fines, principios y objetivos, en ejercicio de sus atribuciones y autonomía, está facultada para organizar un sistema normativo, de gobierno, académico, administrativo y económico;

Que, estando a las consideraciones precedentes y en uso de las atribuciones que le concede la Ley Universitaria N° 23733, el Estatuto de la Universidad y a lo acordado en sesión extraordinaria de Comisión Organizadora de fecha 03.06.2013;

### SE RESUELVE:

**Artículo 1°.- APROBAR** en vía de regularización, la CARGA ACADÉMICA y la CONTRATACIÓN por invitación directa de docentes para el Semestre 2013-I, conforme al siguiente detalle y Cuadro Consolidado:

- Del Periodo comprendido del 29 de abril al 14 de junio del 2013, en la SEDE CENTRAL de la Universidad Nacional de Moquegua.
- Del periodo comprendido del 13 de Mayo al 14 de junio del 2013, de la SEDE ILO de la Universidad Nacional de Moquegua.
- Del periodo comprendido del 13 de Mayo al 14 de junio del 2013, en la EXTENSIÓN ICHUÑA de la Universidad Nacional de Moquegua.



**PERÚ****CONAFU**Consejo Nacional para la  
Autorización de Funcionamiento  
de Universidades**UNAM**

Universidad Nacional de Moquegua

**PRES**Presidencia de Comisión  
Organizadora**SEGE**

Secretaría General

"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"

"Año de la Inversión para el Desarrollo Rural y la Seguridad Alimentaria"

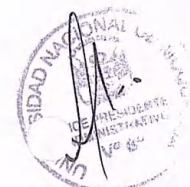
**RESOLUCIÓN C.O. N° 0242-2013-UNAM**

Moquegua, 13 de Junio del 2013

-3-

**CONSOLIDADO DE CARGA ACADÉMICA**

ITEM	DOCENTE	CONDICION	CATEGORÍA Y DEDICACIÓN	CARRERA PROFESIONAL	CICLO	ASIGNATURA	HT	HP	TH	TOTAL HORAS LECTIVAS
<b>SEDE MARISCAL NIETO</b>										
1	Ing. CRIS LI CHECALLA PAREDES	Contratado	Equivalente Auxiliar T.C.	Ingeniería Agroindustrial	III	CRIANZA DE ANIMALES	2	3	5	20
					V	BIOQUÍMICA DE LOS ALIMENTOS	3	3	6	
					VII	NUTRICIÓN	2	3	5	
					VII	GESTIÓN DE LA CALIDAD TOTAL	2	2	4	
2	Ing. JERÓNIMO MARTIN SARCO BURGOS	Contratado	Equivalente Auxiliar T.C.	Ingeniería Agroindustrial	I	CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN	3	2	5	21
					II	ECOLOGÍA	2	3	5	
					III	AGRICULTURA	2	3	5	
					VII	MECÁNICA AGROINDUSTRIAL	3	3	6	
3	Blgo. EDWIN SMITH CERNA VILLALOBOS	Contratado	Equivalente Auxiliar T.C.	Ingeniería Agroindustrial	II	BIOLOGÍA	3	2	5	23
					II	QUÍMICA GENERAL E INORGANICA	3	3	6	
					III	ANÁLISIS QUÍMICO AGRÍCOLA	2	4	6	
					V	FISICOQUÍMICA	3	3	6	
4	Ing. GALEO NAPOLEON JIMENEZ QUISPE	Contratado	Equivalente Auxiliar T.C.	Ingeniería Agroindustrial	V	MÉTODOS NUMÉRICOS APLICADOS	2	2	4	21
					VII	TRASFERENCIA DE CALOR	2	5	7	
					IX	ELECTIVO II (FERMENTACIÓN AGROINDUSTRIAL)	2	2	4	
					IX	BIOTECNOLOGÍA DE LOS ALIMENTOS	3	3	6	
5	Ing. RONY ABEL CIPRIAN CARREÓN	Contratado	Equivalente Auxiliar T.P.	Ingeniería Agroindustrial	VII	DISEÑO DE EQUIPOS AGROINDUSTRIALES	3	3	6	12
					IX	PROYECTOS AGROINDUSTRIALES	3	3	6	
6	Lic. LORENZO REBAZA ENRIQUEZ	Contratado	Equivalente Auxiliar T.P.	Ingeniería de Minas	II	FÍSICA I	3	2	5	9
					III	FÍSICA II	2	2	4	
7	Ing. CESAR VILLA ALAGÓN	Contratado	Equivalente Auxiliar T.C.	Ingeniería de Minas	II	INTRODUCCIÓN A LA PROGRAMACIÓN	2	2	4	19
					II	MINEROLOGÍA GENERAL	3	3	6	
					IX	GEOMORFOLOGÍA	2	2	4	
					IX	ELECTIVO (GEOFISICA APLICADA)	2	3	5	
8	Ing. CRISTHIAN CURO LORO	Contratado	Equivalente Auxiliar T.P.	Ingeniería de Minas	V	BENEFICIO DE MINERALES	2	2	4	4
9	Ing. JAVIER PEÑALOZA ARANA	Contratado	Equivalente Auxiliar T.P.	Ingeniería de Minas	IX	PERFORACIÓN Y VOLADURA DE ROCAS	3	3	4	10
					IX	EXPLOTACIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DE MINERALES NO METALICOS	2	2	6	



**PERÚ****CONAFU**Consejo Nacional para la  
Autorización de Funcionamiento  
de Universidades**UNAM**

Universidad Nacional de Moquegua

**PRES**Presidencia de Comisión  
Organizadora**SEGE**

Secretaría General

"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"

"Año de la Inversión para el Desarrollo Rural y la Seguridad Alimentaria"

**RESOLUCIÓN C.O. N° 0242-2013-UNAM**

Moquegua, 13 de Junio del 2013

-4-

10	Ing. JAVIER SALAZAR MUÑOZ	Contratado	Equivalente Auxiliar T.P.	Ingeniería de Minas	IX	ECONOMÍA MINERA Y VALUACIÓN DE MINAS	3	2	5	5
11	Ing. GILBERTO MAXIMO CHACON ESPINOZA	Contratado	Equivalente Auxiliar T.C.	Ingeniería de Minas	II	MATEMÁTICA II	3	2	5	21
					III	INTRODUCCIÓN A LA MINERÍA	3	2	5	
					V	HIDRÁULICA	3	3	6	
					IX	ELECTIVO (SEMINARIO DE TESIS)	2	3	5	
12	Ing. AGAPITO FLORES JUSTO	Contratado	Equivalente Auxiliar T.C.	Ingeniería de Minas	VII	MÉTODOS DE EXPLOTACIÓN SUBTERRÁNEA	3	2	5	16
					V	INGENIERÍA DE PRODUCCIÓN	2	3	5	
					VII	VENTILACIÓN DEMINAS	3	3	6	
13	Abog. INDIRA PAOLA CUEVAS MACHACA	Contratado	Equivalente Auxiliar T.C.	Gestión Pública y Desarrollo Social	II	INTRODUCCIÓN AL DERECHO	2	2	4	16
					II	DERECHO CONSTITUCIONAL	2	2	4	
					V	DERECHO ADMINISTRATIVO	2	2	4	
					VII	INSTITUCIONES JURÍDICAS DE REGULACIÓN	2	2	4	
14	CPC. JAIME RICARDO FILINICH ROMERO	Contratado	Equivalente Auxiliar T.C.	Gestión Pública y Desarrollo Social	V	CONTABILIDAD	2	4	6	18
					VII	FINANZAS PÚBLICAS	2	4	6	
					IX	AUDITORÍA	2	4	6	
15	Ing. JOSÉ VÍCTOR SILVA PÉREZ	Contratado	Equivalente Auxiliar T.C.	Gestión Pública y Desarrollo Social	III	FUNDAMENTOS DE LA GERENCIA SOCIAL	2	2	4	18
					V	MERCADEO SOCIAL	2	2	4	
					VII	PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA	2	2	4	
					IX	DESARROLLO REGIONAL Y FORMACIÓN DE REDES	2	4	6	
16	Abog. JESÚS EFRÁIN MACEDO GONZÁLES	Contratado	Equivalente Auxiliar T.C.	Gestión Pública y Desarrollo Social	I	CIENCIA POLÍTICA	2	2	4	14
					V	CULTURA Y DESARROLLO	2	2	4	
					IX	DERECHO INTERNACIONAL	2	4	6	
17	Ing. Eco. HUGO HERNÁN FLORES LAIME	Contratado	Equivalente Auxiliar T.C.	Gestión Pública y Desarrollo Social	II	MATEMÁTICA II	2	4	6	16
					III	ENFOQUES DE DESARROLLO	2	2	4	
					IX	ELECTIVO III (SISTEMA DE INVERSIÓN PÚBLICA II)	2	4	6	
18	Ing. RITA DEL ROSARIO GÁMEZ RODRÍGUEZ	Contratado	Equivalente Auxiliar T.P. 15H	Gestión Pública y Desarrollo Social	VII	ELECTIVO I (COMPORTAMIENTO ORGANIZACIONAL)	2	4	6	10
					IX	DISEÑO Y EVALUACIÓN DE PROYECTOS	2	2	4	
19	CPC. EDILBERTO WILFREDO SAIRA QUISPE	Contratado	Equivalente Auxiliar T.P. 09H	Gestión Pública y Desarrollo Social	VII	ELECTIVO I (CONTABILIDAD GERENCIAL)	2	4	6	6



**PERÚ****CONAFU**Consejo Nacional para la  
Autorización de Funcionamiento  
de Universidades**UNAM**

Universidad Nacional de Moquegua

**PRES**Presidencia de Comisión  
Organizadora**SEGE**

Secretaría General

"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"

"Año de la Inversión para el Desarrollo Rural y la Seguridad Alimentaria"

**RESOLUCIÓN C.O. N° 0242-2013-UNAM**

Moquegua, 13 de Junio del 2013

-5-

**SEDE ILO**

20	Ing. ELIZABETH NORKA LLASACA CALIZAYA	Contratado	Equivalente Auxiliar T.C. 18H	Ingeniería Ambiental	I	INTRODUCCIÓN A LA INGENIERÍA AMBIENTAL	2	2	4	18
					II	CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN	2	2	4	
					II	ECOLOGÍA	2	2	4	
					VII	ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN DE AMBIENTE	2	4	6	
21	Bigo. JOSÉ ANTONIO VALERIANO ZAPANA	Contratado	Equivalente Auxiliar T.C. 20H	Ingeniería Ambiental	I	BIOLOGÍA	2	4	6	20
					III	MICROBIOLOGÍA	2	2	4	
					VII	CONTAMINACIÓN Y CONTROL DE SUELOS	2	2	4	
					IX	ELECTIVO (BOTÁNICA)	2	4	6	
22	Eco. LUIS ALBERTO RAMOS RAMOS	Contratado	Equivalente Auxiliar T.C. 16H	Ingeniería Ambiental	I	METODOLOGÍA Y TÉCNICAS DE ESTUDIO	2	2	4	16
					II	ECONOMÍA CONTEMPORÁNEA	2	2	4	
					III	ESTADÍSTICA APLICADA	2	2	4	
					VII	RELACIONES INDUSTRIALES	2	2	4	
23	Lic. BLANCA ELIANA PERICANAZAS MURILLO	Contratado	Equivalente Auxiliar T.P. 12H	Ingeniería Ambiental	I	REDACCIÓN Y COMUNICACIÓN	2	2	4	12
					I	FILOSOFÍA	2	2	4	
					V	ÉTICA	2	2	4	
24	Ing. SATURNINO MEJÍA RODAS	Contratado	Equivalente Auxiliar T.P. 8H	Ingeniería Ambiental	VII	ELECTIVO (BIOTECNOLOGÍA AMBIENTAL)	2	2	4	8
					IX	MONITOREO Y EVALUACIÓN DE IMPACTO	2	2	4	
25	ABOG. HUMBERTO JESÚS TAPIA GARAY	Contratado	Equivalente Auxiliar T.P. 4	Ingeniería Ambiental	V	DERECHO Y LEGISLACIÓN AMBIENTAL	2	2	4	4
26	Ing. JOE CORDERO SALGUERO	Contratado	Equivalente Auxiliar T.P. 4	Ingeniería Ambiental	V	MICRO METEOROLOGÍA	2	2	4	4
27	Ing. GIOVANNA VERÓNICA GUEVARA CANCHO	Contratado	Equivalente Auxiliar T.C.	Ingeniería Ambiental	II	QUÍMICA	2	4	6	21
				Ingeniería Pesquera	I	QUÍMICA GENERAL	3	3	6	
					III	QUÍMICA ORGÁNICA	2	2	4	
				Ingeniería de Sistemas e Informática	II	QUÍMICA	2	3	5	
28	Ing. PERCY OMAR CHIRINOS VELÁSQUEZ	Contratado	Equivalente Auxiliar T.P. 10H	Ingeniería Pesquera	II	NATAción, BUCEO Y SUPERVIVENCIA I	0	6	6	10
					IX	CONTAMINACIÓN AMBIENTAL ACUÁTICO	2	2	4	
29	Ing. MARIO RUIZ CHOQUE	Contratado	Equivalente Auxiliar T.P. 13	Ingeniería Pesquera	V	OPERACIONES UNITARIAS PESQUERA I	2	3	5	13
					VII	MICROBIOLOGÍA PESQUERA	2	2	4	
					IX	PESCA MARÍTIMA Y CONTINENTAL	2	2	4	



**PERÚ****CONAFU**Consejo Nacional para la  
Autorización de Funcionamiento  
de Universidades**UNAM**

Universidad Nacional de Moquegua

**PRES**Presidencia de Comisión  
Organizadora**SEGE**

Secretaría General

"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"  
"Año de la Inversión para el Desarrollo Rural y la Seguridad Alimentaria"**RESOLUCIÓN C.O. N° 0242-2013-UNAM**

Moquegua, 13 de Junio del 2013

-6-

30	Lic. JOSÉ LUIS RAMOS TEJEDA	Contratado	Equivalente Auxiliar T.C. 20H	Ingeniería Pesquera	I	MATEMÁTICA I	3	2	5	20
					II	MATEMÁTICA II	3	2	5	
					III	MATEMÁTICA III	3	2	5	
					V	ESTADÍSTICA APLICADA	3	2	5	
31	Lic. DAVID TAMAYO MAMANI	Contratado	Equivalente Auxiliar T.P. 10H	Ingeniería Pesquera	II	FÍSICA I	3	2	5	10
					III	FÍSICA II	3	2	5	
32	Blgo. DANNY EFRAÍN BALDARRAGO CENTENO	Contratado	Equivalente Auxiliar T.P.	Ingeniería Pesquera	IX	ELECTIVO (CULTIVO DE ALIMENTO VIVO)	2	2	4	4
33	Eco. LUIS ALBERTO ZEBALLOS VALDIVIA	Contratado	Equivalente Auxiliar T.P.	Ingeniería Pesquera	IX	DESARROLLO EMPRESARIAL	2	2	4	4
34	Lic. NOELIA ELISA LAZO HERRERA	Contratado	Equivalente Auxiliar T.C.	Ingeniería Pesquera	I	REDACCIÓN Y COMUNICACIÓN	2	2	4	22
					VII	SOCIEDAD Y CULTURA	2	2	4	
				Ing. Sistemas e Informática	I	METODOLOGÍA Y TÉCNICAS DE ESTUDIO	2	3	5	
					I	FILOSOFÍA	2	2	4	
35	Lic. ELIZABETH RAMOS SAIRA	Contratado	Equivalente Auxiliar T.C.	Ing. Sistemas e Informática	I	MATEMÁTICA	3	3	6	18
					II	ANÁLISIS MATEMÁTICO I	3	3	6	
					III	ANÁLISIS MATEMÁTICO II	3	3	6	
36	Ing. LUIS AMARO VILLANUEVA TAPIA	Contratado	Equivalente Auxiliar T.C.	Ing. Sistemas e Informática	III	MATEMÁTICA DISCRETA	2	2	4	19
					VII	SISTEMAS DISTRIBUIDOS	3	3	6	
					VII	SISTEMAS EXPERTOS	2	2	4	
					IX	SEGURIDAD EN SISTEMAS INFORMÁTICOS	3	2	5	
37	Ing. GERMÁN HUAMÁN GUZMÁN	Contratado	Equivalente Auxiliar T.P.	Ing. Sistemas e Informática	V	INVESTIGACIÓN OPERATIVA	2	2	4	9
					IX	FORMULACIÓN Y EVALUACIÓN DE PROYECTOS	2	3	5	
38	Ing. EDSON BUENAVENTURA HUERTAS FLORES	Contratado	Equivalente Auxiliar T.P.	Ing. Sistemas e Informática	V	PROGRAMACIÓN III	3	4	7	7
39	CPC. MÁXIMO GONZALES DÍAZ	Contratado	Equivalente Auxiliar T.P. 8H	Ing. Sistemas e Informática	III	CONTABILIDAD	2	2	4	4
40	Ing. JESÚS RENÉ AROCUTIPA CENTELLAS	Contratado	Equivalente Auxiliar T.P.	Ing. Sistemas e Informática	V	CIRCUITOS ELECTRÓNICOS	3	3	6	6
41	Lic. ROGER FREDDY CUTIMBO LUQUE	Contratado	Equivalente Auxiliar T.C.	Ing. de Sistemas e Informática	V	MÉTODOS NUMÉRICOS APLICADOS	2	2	4	22
					I	MATEMÁTICA	3	3	6	
				Ing. de Sistemas e Informática - Ing. Agroindustrial	II	MECÁNICA Y FÍSICA	3	3	6	
II	ANÁLISIS MATEMÁTICO I	3	3		6					



**PERÚ****CONAFU**Consejo Nacional para la  
Autorización de Funcionamiento  
de Universidades**UNAM**

Universidad Nacional de Moquegua

**PRES**Presidencia de Comisión  
Organizadora**SEGE**

Secretaría General

"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"  
"Año de la Inversión para el Desarrollo Rural y la Seguridad Alimentaria"**RESOLUCIÓN C.O. N° 0242-2013-UNAM**

Moquegua, 13 de Junio del 2013

-7-

42	Ing. HELARF FERRER CALINA CONDORI	Contratado	Equivalente Auxiliar T.C.	Ing. de Sistemas e Informática - Ing. Agroindustrial	II y I	CIENCIA TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN	3	2	5	23
				Ing. de Sistemas e Informática	VII	MANTENIMIENTO DE COMPUTADORAS	3	3	6	
					VII	REALIDAD VIRTUAL	3	3	6	
					V	CIRCUITOS ELECTRÓNICOS	3	3	6	
<b>EXTENSIÓN ICHUÑA</b>										
43	Ing. NESTOR HUARACHA VELASQUEZ	Contratado	Equivalente Auxiliar T.C.	Ing. de Sistemas e Informática	I	ESTADÍSTICA DESCRIPTIVA	3	2	5	22
					V	CRIPTOGRAFÍA	2	3	5	
					II	ECONOMÍA CONTEMPORÁNEA	3	0	3	
					I	OFIMÁTICA	2	3	5	
44	Ing. ELQUI YEYE PARI CONDORI	Contratado	Equivalente Auxiliar T.C.	Ing. de Sistemas e Informática	V	TEORÍA GENERAL DE SISTEMAS	2	2	4	23
					II	ALGORITMOS Y ESTRUCTURA DE DATOS	3	4	7	
					VII	INGENIERÍA DEL SOFTWARE	2	3	5	
					VII	SISTEMAS EXPERTOS	2	2	4	
45	Ing. YEMSY ARRATIA AQUINO	Contratado	Equivalente Auxiliar T.C.	Ing. de Sistemas e Informática	V	PROGRAMACIÓN III	3	4	7	19
					I	REDACCIÓN Y COMUNICACIÓN	2	3	5	
					VII	PLAN. ESTRATÉGICO Y CREATIVIDAD EMPRESARIAL	2	2	4	
					VII	SISTEMAS DISTRIBUIDOS	3	3	6	
46	Ing. LEANDRO VALENCIA YANQUI	Contratado	Equivalente Auxiliar T.C.	Ingeniería Agroindustrial	V	INGENIERÍA ECONÓMICA	2	3		21
					V	INVESTIGACIÓN OPERATIVA	2	2	4	
					II	ECOLOGÍA	2	3	5	
					V	DIBUJO DE INGENIERÍA	2	3	5	
47	Ing. ROSMERY RAMOS ALAVE	Contratado	Equivalente Auxiliar T.C.	Ingeniería Agroindustrial	V	BALANCE MATERIA Y ENERGÍA	3	2	5	23
					V	FÍSICOQUÍMICA	3	3	6	
				Ing. de Sistemas e Informática - Ing. Agroindustrial	VII	GESTIÓN DE LA CALIDAD TOTAL	2	2	4	
					VII	TRANSFERENCIA DE CALOR	2	5	7	
48	ING. OLIVIA MAGALY LUQUE VILCA	Contratado	Equivalente Auxiliar T.P. 20H	Ingeniería Agroindustrial	II	QUÍMICA, QUÍMICA GENERAL E INORGÁNICA	3	3	6	16
					I	AGROINDUSTRIA	2	3	5	
					V	BIOQUÍMICA DE LOS ALIMENTOS	3	3	6	
49	Ing. LENIN QUILLE QUILLE	Contratado	Equivalente Auxiliar T.P. 20H	Ingeniería Agroindustrial	VII	TECNOLOGÍA AGROINDUSTRIAL II	3	2	5	16
					II	BIOLOGÍA	3	2	5	
					V	MICROBIOLOGÍA AGROINDUSTRIAL	3	3	6	
50	Abog. FELIX AMADEO VENTURA CASILLA	Contratado	Equivalente Auxiliar T.P. 15H	Ing. de Sistemas e Informática - Ing. Agroindustrial	VII	NUTRICIÓN	2	3	5	10
					I y II	FILOSOFÍA	3	2	5	
						METODOLOGÍA Y TÉCNICAS DE ESTUDIO y MÉTODOS Y TÉCNICAS DE ESTUDIO	2	3	5	





PERÚ

CONAFU

Consejo Nacional para la Autorización de Funcionamiento de Universidades

UNAM

Universidad Nacional de Moquegua

PRES

Presidencia de Comisión Organizadora

SEGE

Secretaría General

"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"

"Año de la Inversión para el Desarrollo Rural y la Seguridad Alimentaria"

## RESOLUCIÓN C.O. N° 0242-2013-UNAM

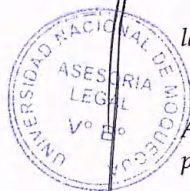
Moquegua, 13 de Junio del 2013

-8-

**Artículo 2°.- PRECISAR** que el punto 5) de la Carga académica de la Sede Mariscal Nieto, se señala que la contratación del docente Ing. Rony Abel Ciprian Carreón, corre a partir del 08 de mayo al 14 de junio del 2013.

**Artículo 3°.- REMITIR**, la presente Resolución a Vicepresidencia Académica, Vicepresidencia Administrativa, demás dependencias correspondientes, con las formalidades de Ley para su conocimiento y fines pertinentes.

**REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.**



UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA

DR. DANTE MANZANARES CÁCERES  
PRESIDENTE



UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA  
Msc. Alcides Nicanor Sánchez Parra  
SECRETARIO GENERAL



**DISTRIBUCION:**

PRESIDENCIA  
VPAC  
VPAD  
ORH  
OASA  
Carreteras profesionales (copia)  
Interesados (copia)  
ARCHIVO (2)